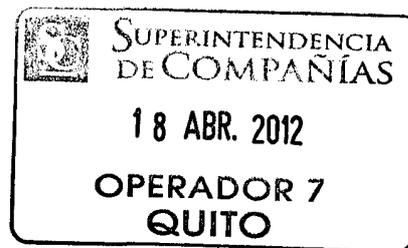


BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
Teléfonos: 2550-299; 09 735-499
APARTADO POSTAL 17-03-143
QUITO ECUADOR



INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas
de SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que se refieren a las obligaciones de los Comisarios y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de **SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2011 y sus correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2011, así como las normas legales vigentes.
- 2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
- 4.- He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
- 5.- El sistema de control interno contable de **SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
Teléfonos: 2550-299; 09 735-499
APARTADO POSTAL 17-03-143
QUITO ECUADOR



6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

7.- **POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

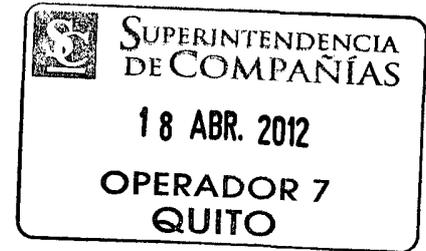
Los estados financieros de **SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Tal como lo requiere la NIIF 1, las políticas contables han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros de **SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.** comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
Teléfonos: 2550-299; 09 735-499
APARTADO POSTAL 17-03-143
QUITO ECUADOR



8.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir de enero de 2011.

Conforme esta resolución, hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

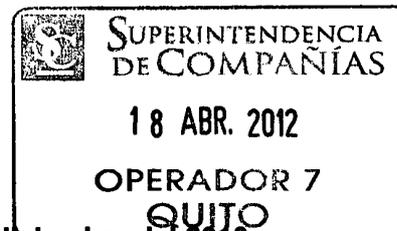
De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los estados financieros de la Compañía, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
 Teléfonos: 2550-299; 09 735-499
 APARTADO POSTAL 17-03-143
 QUITO ECUADOR



Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, 2010	Enero 1, 2010
Patrimonio de acuerdo a PGCA (previamente informado)	3'918,237	3'366,164
<u>Ajustes por la conversión a NIIF:</u>		
Depuración de propiedad, planta y equipo	(365)	(483)
Revisión de la vida útil y valor residual de los vehículos	52,709	56,780
Ajuste al VNR de inventarios	(6,427)	(8,960)
Reconocimiento de la provisión por desahucio	(93,793)	(93,793)
Reconocimiento de impuestos diferidos	<u>(9,373)</u>	<u>(10,416)</u>
Total ajustes por conversión a NIIF	(57,249)	(56,872)
Total Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>3'860,988</u>	<u>3'309,292</u>

9.- ASPECTO FINANCIERO

La utilidad neta obtenida en el presente ejercicio es de US\$ 529,349, inferior a la del 2010 (US\$ 549,042) en un 3,59%.

El margen bruto es el 19,56% en el presente período, inferior al del 2010 que fue el 21,92%.

La rentabilidad neta (utilidad neta sobre ventas) es el 4,48% en el 2011 inferior al 5,82% del 2010.

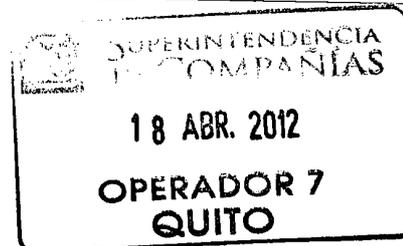
10.- IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y utilidad gravable es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gasto del impuesto corriente	183,383	198,486
Gasto (Ingreso) por impuestos diferidos	<u>(72)</u>	<u>1,611</u>
Total gasto de impuestos	<u>183,311</u>	<u>200,097</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (2010: 25%) y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
 Teléfonos: 2550-299; 09 735-499
 APARTADO POSTAL 17-03-143
 QUITO ECUADOR



Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad grabable es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	838,508	883,009
<u>Menos</u>		
15% participación a trabajadores (Nota 10)	<u>125,776</u>	<u>132,451</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	712,732	750,558
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>51,365</u>	<u>43,386</u>
Base imponible para el impuesto a la renta	764,097	793,944
(A) Anticipo calculado	79,462	66,183
(B) Impuesto a la renta causado	<u>183,383</u>	<u>198,486</u>
Impuesto a la renta (mayor entre A y B)	183,383	198,486
<u>Menos:</u>		
Anticipo pagado de Impuesto a la Renta	-	(14,955)
Retenciones en la fuente	<u>(112,161)</u>	<u>(88,562)</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>71,222</u>	<u>94,969</u>

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La facultad de las autoridades tributarias para revisar las declaraciones de impuesto a la renta hasta el ejercicio 2008 aún no ha prescrito.

11.- El Patrimonio de los accionistas a diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital social	520,180	520,180
Aportes para futuras capitalizaciones	39	39
Reservas	730,186	674,978
Resultados acumulados	2'610,583	2'116,749
Utilidad neta del ejercicio	<u>529,349</u>	<u>549,042</u>
Total	<u>4'390,337</u>	<u>3'860,988</u>

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
Teléfonos: 2550-299; 09 735-499
APARTADO POSTAL 17-03-143
QUITO ECUADOR

Existe un incremento del Patrimonio de los accionistas en el presente ejercicio de US\$ 529,349 equivalente al 13.71%.

La rentabilidad del Patrimonio, es decir el rendimiento de la inversión para los accionistas en el 2011 es el 13.71%, superior a la del 2010 que fue el 16.58%.

- 12.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios, empleados y auditores externos de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Nancy Enriquez M.

NANCY ENRIQUEZ MANZANO
COMISARIO PRINCIPAL
Marzo 18 del 2012

C.I. 170387123-W

